Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 06 de diciembre de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Yorleth Santamaria Santamaria
Demandadas	Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2019-764
Auto de Sustanciación	1528
Asunto	Reprograma audiencia.

Habida cuenta que en la fecha citada en auto anterior no fue posible realizar la audiencia programada, se fija nueva fecha para su celebración el día treintaiuno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 188 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 07 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario

TR